

**ACTA # 05/2025**

**ACTA REUNION ALIANZA DE USUARIOS LADMEDIS IPS**

**Orden del día:**

1. Constatación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Saludo de bienvenida y presentación del objetivo de la asamblea
4. Se realizó capacitación por parte del señor Miguel Cruz, gestor de programas de PPSS de LADMEDIS IPS, dirigida a la veeduría ciudadana en salud, en la cual se abordaron temas relacionados con el SIAU y su importancia en la atención al usuario.,
5. socializando además los deberes y derechos en salud como base para garantizar un trato digno y mejorar la participación ciudadana.
6. Propuestas y tareas
7. Registro de asistencia
8. Se levanta sesión

1. Siendo las 9:00 am se efectuó la verificación de quórum y en asistencia de manera presencial se encuentran: Florentino Moncada, Carmen Anteliz, diana Gutiérrez Gabriel, Carolina Ortiz y Jorge Jáuregui integrantes de la Alianza de Usuarios Ladmedis, acompañados de Miguel Cruz gestor de Participación Social.

2. Se realiza la lectura y aprobación del orden del día, se procede a realizar la reunión.

3. Se da inicio a la presentación del objetivo de la asamblea que es dar continuidad con las reuniones mensuales por parte de la Alianza de Usuarios en donde se socializa con los asociados la importancia de ser partícipes en todas las actividades que se realizaran en el transcurso del año 2025.

4. Se continúa con el orden del día con la intervención de Miguel Cruz, quien presentó la Veeduría en Salud, explicando que esta constituye un mecanismo de Control Social a través del cual la ciudadanía vigila, fiscaliza y supervisa la gestión pública y privada en lo relacionado con el manejo de recursos y actividades de interés colectivo.

Resaltó que, según lo establecido en la Ley 850, la Veeduría tiene como propósito fortalecer los mecanismos de control frente a la corrupción en la gestión pública y la contratación estatal, así como promover y consolidar la participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones. De igual manera, destacó la importancia de hacer seguimiento a los proyectos de inversión y de apoyar las funciones de las personerías municipales en la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria.

Posteriormente, Miguel Cruz socializó los deberes y derechos en salud, haciendo énfasis en la necesidad de que estos sean replicados entre los usuarios, ya que fueron creados con el fin de garantizar un trato digno y sin distinción para todos los pacientes que acuden a las instituciones de salud. Señaló que la solución a las dificultades que presenten los usuarios está orientada a la mejora de su salud y que, para lograr resultados con eficiencia, eficacia y efectividad, es indispensable que los pacientes también cumplan con sus deberes.

Con ello, se busca que el personal de salud pueda desarrollar su labor de la mejor manera posible y que los usuarios obtengan los resultados esperados en sus procesos de valoración y atención.

5. Durante su intervención, Miguel Cruz socializó los deberes y derechos en salud, destacando la importancia de que sean conocidos y replicados entre los usuarios, ya que constituyen la base para un servicio oportuno y de calidad. Señaló que el cumplimiento de los deberes por parte de los pacientes permite a los prestadores desarrollar su labor de manera adecuada, mientras que el reconocimiento y exigibilidad de los derechos garantiza el acceso a una atención integral.

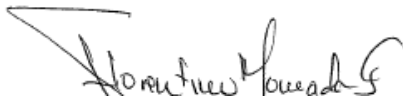
De esta manera, se resaltó que la promoción de los deberes y derechos en salud no solo fortalece la relación entre usuarios y prestadores, sino que además contribuye a consolidar la participación ciudadana como un mecanismo esencial para mejorar los procesos de gestión y control social en el sistema de salud.

Durante la capacitación se abordó el tema del Sistema de Información y Atención al Usuario (SIAU) en una IPS, resaltando su importancia como mecanismo para garantizar la atención oportuna, la recepción y gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRFS), así como la orientación adecuada a los usuarios y sus familias.

6. Durante su intervención, Miguel Cruz socializó los deberes y derechos en salud, destacando la importancia de que sean conocidos y replicados entre los usuarios, ya que constituyen la base para un servicio oportuno y de calidad. Señaló que el cumplimiento de los deberes por parte de los pacientes permite a los prestadores desarrollar su labor de manera adecuada, mientras que el reconocimiento y exigibilidad de los derechos garantiza el acceso a una atención integral.
7. Propuestas y tareas: Durante la reunión, como compromiso, los integrantes de la Alianza se comprometen a compartir con los demás usuarios la información recibida durante la jornada, así como a promover el uso de estos espacios de socialización y debate como escenarios para el intercambio respetuoso de ideas y puntos de vista.

Asimismo, se acuerda como compromiso asistir a la próxima reunión, programada para el día 26 de julio 2025 a las 9:00 am.

8. Se continúa realizando el registro de asistencia de la reunión.
9. Agotado el orden del día se da por terminada la reunión siendo las 11:00 a.m. del día 28 de junio del 2025.



**FLORENTINO MONCADA**  
Presidente



**CAROLINA ORTIZ**  
secretario

Se anexa el listado de asistencia y evidencia fotográfica que hace parte integral de la presenta acta.

#### REGISTRO FOTOGRAFICO



Ladmedis		FORMATO CHARLA EDUCATIVA DIRIGIDA A USUARIOS		F-PVP-CE-40		
		FECHA: 07/07/2020		VERSION: 01		
<b>CHARLA EDUCATIVA DIRIGIDA A USUARIOS</b>						
TEMA:	Reunion Mensual Alumnos Usuarios					
FECHA:	28-06-2025					
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:	Reunir a los usuarios para usar los servicios IPS					
RESPONSABLE:	Miguel Vel.					
No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	TELEFONO	EPS	FIRMA
1	Gabriel A. Galvis M	13420830	61	3118633601	Sanitas	Gabriel Galvis
2	Dianna Gabriela Gutierrez Antez	60344367	54	318324034	Sanitas	Dianna Gutierrez
3	Dianna Gabriela Gutierrez Antez	1005026015	22	3181848920	Sanitas	Dianna Gutierrez
4	Carolina Ortiz Saldaña	63446946	53	3148521239	Sanitas	Carolina Ortiz
5	Jorge Jauregui	13454012	60	3133463380	Sanitas	Jorge Jauregui
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						